

ANEXO IV

Nº Exp.	C.I.F.	Denominación entidad solicitante	Importe	CAUSAS
08-35/00792	B35962778	ALUMINIOS TENTENIGUADA SLL	11.000,00	Incumple requisitos establecidos en el art.3.1 de la Orden TAS/3501/2005 de 7 de noviembre, en relación con la incorporación de los socios trabajadores D. Octavio Galván Galván y D. Raico Galván Galván.
08-38/00672	A38946174	DANKODANA S.A.L.	16.500,00	Desistimiento a petición del interesado de los socios trabajadores D. Rizaliano Acaño Buclatin, D. Rodolfo Velasco Ramírez y D. Juan Sedeño Vázquez.
08-35/00863	G35520477	ASOCIACION DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL DE CANARIAS (ASESCAN)	9.000,00	Incumple requisitos establecidos en el art.4.3 de la Orden TAS/3501/2005 de 7 de noviembre, ya que las entidades a las que se propone asesorar (Transcanariexpress S.Coop., Comofu S.Coop. de motocicletos y furgones, y Unión de Transcamiones S.Coop.) pertenecen al sector del transporte.

IV. Anuncios*Anuncios de contratación***Consejería de Economía y Hacienda**

3431 *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 22 de agosto de 2008, por el que se hace pública la adjudicación de la consultoría y asistencia consistente en prestar apoyo técnico al Gabinete de Prensa de la Consejería de Economía y Hacienda para los asuntos relacionados con este Departamento.*

EXPEDIENTE: 9/08.

OBJETO: prestar apoyo técnico al Gabinete de Prensa de la Consejería de Economía y Hacienda para los asuntos relacionados con este Departamento de Gobierno.

ADJUDICATARIO: Metrópolis Comunicación, S.L.

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN: 91.800,00 euros.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: concurso, procedimiento abierto.

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 24 de julio de 2008.

Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de agosto de 2008.- El Secretario General Técnico, Martín Muñoz García de la Borbolla.

Consejería de Sanidad

3432 *Servicio Canario de la Salud. Secretaría General.- Anuncio de 21 de agosto de 2008, por el que se convoca procedimiento abierto pa-*

ra la contratación de elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías y Sistemas de la Información del Servicio Canario de la Salud (PETSÍ).

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 17-08-SSvA.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías y Sistemas de la Información del Servicio Canario de la Salud (PETSÍ).

b) Lugar y plazo de entrega: 4 meses desde la formalización contrato.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El presupuesto máximo de licitación es de 380.000,00 euros (excluido I.G.I.C.).

5. GARANTÍA PROVISIONAL.

Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Secretaría General del Servicio Canario de la Salud-Unidad de Apoyo y Contratación.

b) Domicilio: Plaza Dr. Juan Bosch Millares, 1, 1ª planta.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35071.

d) Teléfono: (928) 308158.

e) Telefax: (928) 308106.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de septiembre de 2008. Este plazo puede ser mayor según la publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de Canarias, publicándose la nueva fecha, si procede, en el perfil del contratante del Gobierno de Canarias.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Solvencia: según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: 29 de septiembre de 2008. Este plazo puede ser mayor según la publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de Canarias, publicándose la nueva fecha, si procede, en el perfil del contratante del Gobierno de Canarias.

b) Documentación a presentar: según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: Registro General del Servicio Canario de la Salud.

2º) Domicilio: Plaza Dr. Juan Bosch Millares, 1, planta baja, en Las Palmas de Gran Canaria, y calle Pérez de Rozas, 5, en Santa Cruz de Tenerife.

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35071 y Santa Cruz de Tenerife-38071.

4º) Asimismo, las proposiciones podrán presentarse en cualquiera de los registros a que se refiere el artº. 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cuyo caso, se ruega a los licitadores que así lo hagan lo comuniquen expresamente, al Servicio de la Unidad de Apoyo de la Secretaría General del Servicio Canario de la Salud.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: no.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Secretaría General del Servicio Canario de la Salud-Unidad de Apoyo y Contratación.

b) Domicilio: Plaza Dr. Juan Bosch Millares, 1.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: 3 de octubre de 2008. Este plazo puede ser mayor según la publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de Canarias, publicándose la nueva fecha, si procede, en el perfil del contratante del Gobierno de Canarias.

e) Hora: 10,00 horas.

10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA.

18 de agosto de 2008.

12. Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas están disponibles en Internet ([http://www.gobiernodecanarias.org/perfil del contratante/](http://www.gobiernodecanarias.org/perfil%20del%20contratante/)). Rogamos que, si acceden a la referida página Web, lo comuniquen a la siguiente dirección de correo electrónico: zgilnav@gobiernodecanarias.org

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de agosto de 2008.- La Secretaria General, p.s., el Director General de Recursos Económicos (Resolución nº 1478, de 21.7.08, y Resolución nº 1553, de 30.7.08, del Director del Servicio Canario de la Salud), Máximo Bautista García.